



Dirección Regional Suroccidente

RESOLUCIÓN No.004/2017 DRSO
Santiago de Cali, 17 de octubre de 2017

ADQUISICION E INSTALACION EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE

En uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas por delegación del Director General del Instituto, mediante Resoluciones No.000420 del 14 de junio de 2013, 000455 del 28 de junio de 2013 y 00075 del 15 de enero de 2014; así como de acuerdo con los artículos 12 y 25 numeral 10 de la Ley 80 de 1993 y 37 del Decreto 2150 de 1995.

CONSIDERANDO:

Que, el Director de la Regional Suroccidente, en virtud de lo dispuesto en la Resolución No.000420 del 14 de Junio de 2013, Resoluciones Modificatorias No.000455 del 28 de Junio de 2013 y No. 000075 del 15 de Enero de 2014, emanadas de la Dirección General del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, tiene competencia delegada y en consecuencia, se encuentra facultado para ordenar la apertura del proceso de selección; así como para adoptar las decisiones requeridas durante su desarrollo, adjudicación y suscripción del contrato derivado del mismo.

Que mediante oficios GRAF-DRSOCCDTE-0470-2017 del 16 de agosto de 2017 y DRSOCCDTE-465-2017 del 19 de septiembre de 2017, la Coordinadora del Grupo Regional Administrativo de la Regional Suroccidente y el Director de la Seccional Valle del Cauca, solicitan contratar la ADQUISICION E INSTALACION EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

Que de acuerdo con lo indicado en los artículos 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, 8 de la Ley 1150 de 2007, 2.2.1.1.2.1.1, 2.2.1.1.2.1.2 y 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, se elaboraron los estudios previos y el respectivo proyecto de pliego de condiciones para la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, para la ADQUISICION E INSTALACION EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, por lo tanto, es procedente abrir el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No.002-2017, con el objeto de adelantar la mencionada contratación.

Para lo anterior, se cuenta con un presupuesto oficial máximo de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$37.500.000,00) MCTE, incluido IVA, provenientes del presupuesto de Funcionamiento. Rubro: A-204-1-25-10 Otras compras de Equipos". "Objeto: ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REPUESTO PARA EL AIRE CENTRAL EXISTENTE EN LA REGIONAL SUROCCIDENTE", el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.297517 de fecha 02 de octubre de 2017, expedido por el Coordinador del Grupo Nacional de Gestión de Presupuesto del Instituto, a través del SIIF Nación.

En los términos del artículo 2, numeral 2, literal b), inciso segundo de la Ley 1150 de 2007, el proceso de contratación a adelantar es el de selección abreviada de menor cuantía.

Que el Aviso de Convocatoria, los estudios previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones de la Selección Abreviada No.002-2017 se publicaron en el portal único de contratación www.contratos.gov.co. desde el 05 al 12 de octubre de 2017, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 8° de la Ley 1150 de 2007 y 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, con el objeto de suministrar al público la información concerniente al proceso de contratación y permitir su consulta, así mismo, estuvo a disposición en el Grupo Regional Administrativo y Financiero, ubicado en la Calle 4B No. 36-01, de la ciudad de Santiago de Cali, para que los posibles oferentes presentaran las observaciones respectivas que harían parte del pliego de condiciones definitivo, recibiendo dos (02) observaciones por parte de las firmas SIMELC E S.A.S. y COINSI S.A.S.; mismas que fueron resueltas mediante Oficios No. GRAF-DRSOCCDTE-0581-2017, dirigido al Representante Legal de SIMELC E S.A.S. y GRAF-DRSOCCDTE-0580-2017 dirigido al



Dirección Regional Suroccidente

RESOLUCIÓN No.004/2017 DRSO
Santiago de Cali, 17 de octubre de 2017

Representante Legal del Consorcio Internacional de Soluciones Integrales S.A.S., COINSI S.A.S., publicados en el Portal Único de Contratación el 13 de octubre de 2017.

Que vencido el término establecido en el cronograma para la publicación del proyecto de pliego de condiciones, se recibieron tres (03) manifestación en participar en el proceso, y una de MIPYMES pero sin el cumplimiento de todos los requisitos; por lo tanto, el proceso no se limita a MIPYMES pues en los términos del numeral segundo del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para ello se requiere solicitudes de por lo menos de tres (3) Mipyme nacionales.

Que la consulta y el acceso al pliego de condiciones DEFINITIVO y los demás actos de la Selección Abreviada No.002-2017, quedan a disposición de los interesados, en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co o en el Grupo Regional Administrativo y Financiero del Instituto, ubicado en la Calle 4B No.36-01, segundo piso en Santiago de Cali, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Que se invita a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 66 inciso 3 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, dispone que la apertura del presente proceso de selección se ordenará por medio de acto administrativo motivado.

Que, por lo anteriormente expuesto el Director de la Regional Suroccidente;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No.002-2017, para contratar la ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REPUESTO PARA EL AIRE CENTRAL EXISTENTE EN LA REGIONAL SUROCCIDENTE, a partir del **17 DE OCTUBRE DE 2017**, en el Grupo Regional Administrativo y Financiero del Instituto, ubicado en la Calle 4B No.36-01, segundo piso, Santiago de Cali.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer para el proceso de Selección Abreviada No.002-2017 indicado en el artículo anterior el siguiente cronograma:

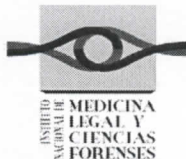
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA	OCTUBRE 17 DE 2017	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	OCTUBRE 17 DE 2017	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR	OCTUBRE 17 AL 19 DE 2017 HORA: 5:00 PM	contratacionsuro@medicinalegal.gov.co o enviando oficio al Grupo Administrativo y Financiero - Contratación del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ubicada en la Calle 4B N° 36-01, Piso 1°, de Santiago de Cali, de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. o mediante fax al número 5142294.
CONFORMACIÓN LISTA DE POSIBLES OFERENTES	OCTUBRE 20 DE 2017	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Calle 4B N°36-01 piso 2°, Santiago de Cali.
AUDIENCIA DE SORTEO Y LISTA DEFINITIVA (Si se presentan más de 10 oferentes)	OCTUBRE 23 DE 2017 HORA: 10:00 AM	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Calle 4B N°13-01 piso 1°, Santiago de Cali



Dirección Regional Suroccidente

RESOLUCIÓN No.004/2017 DRSO
Santiago de Cali, 17 de octubre de 2017

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
VISITA TECNICA	SEDE CALI: OCTUBRE 24 DE 2017 HORA: 10:00 AM UB. CAICEDONIA: OCTUBRE 24 DE 2017 HORA: 4:00 PM	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Cali: Calle 4B No.36-01 Caicedonia: Ubicada en la Calle 6, carrera 9 Esquina Hospital Departamental Santander.
CIERRE	OCTUBRE 27 DE 2017 HORA: 11:00 AM	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Calle 4B No.36-01 piso 1º, Santiago de Cali
EVALUACIÓN	OCTUBRE 30 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2017	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Calle 4B N°36-01 piso 2º, Santiago de Cali
PUBLICACION INFORME PRELIMINAR	NOVIEMBRE 02 DE 2017	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
SOLICITUD Y ENTREGA DE DOCUMENTOS SUBSANABLES	NOVIEMBRE 02 Y 03 DE 2017 HORA: 5:00 PM	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Calle 4B N°36-01 piso 1º, Santiago de Cali
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO Y TRASLADO A LOS PROponentes	NOVIEMBRE 07 AL 09 DE 2017	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
RECEPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES DEL INFORME	NOVIEMBRE 10 DE 2017 HORA: 5:00 PM.	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, correo contratacionsuro@medicinalegal.gov.co Calle 4B N°36-01 piso 1º, Santiago de Cali
ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS	NOVIEMBRE 14 DE 2017	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Calle 4B N°36-01 piso 2º, Santiago de Cali.
PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES	NOVIEMBRE 14 DE 2017	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA	NOVIEMBRE 15 DE 2017	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación. INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Calle 4B N°36-01 piso 2º, Santiago de Cali
PLAZO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación de la Resolución de Adjudicación.	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Calle 4B N°36-01 piso 1º, Santiago de Cali
PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION DEL CONTRATO	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato.	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Calle 4B N°36-01 piso 1º, Santiago de Cali.
REGISTRO PRESUPUESTAL	Dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato.	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Carrera 13 N°6 A 97 piso 1º, Bogotá, D.C.
PLAZO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO	El plazo de ejecución será hasta el doce (12) de diciembre de 2017, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento, la cual debe ser constituida dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la aceptación de la oferta.	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Calle 4B N°36-01 piso 1º, Santiago de Cali.
PLAZO PARA EL PAGO	En los términos establecidos en el numeral 1.9 Parte F de	En la cuenta informada por el contratista desde el momento de presentación de su



Dirección Regional Suroccidente

RESOLUCIÓN No.004/2017 DRSO
Santiago de Cali, 17 de octubre de 2017

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
	Datos del presente pliego de condiciones.	propuesta (Formato de Información Tributaria).

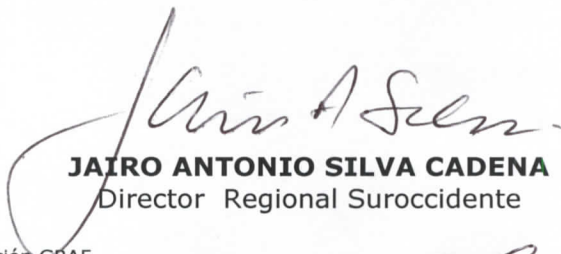
PARÁGRAFO: El cronograma propuesto para el proceso de Selección Abreviada No.002-2017, podrá modificarse mediante ADENDA(S), una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y conforme al pliego de condiciones.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co el presente acto administrativo junto con el pliego de condiciones, a partir del **17 DE OCTUBRE DE 2017**. El texto impreso quedará a disposición de los interesados en el Grupo Regional Administrativo y Financiero para cualquier información adicional que requieran los posibles oferentes; así como para quienes no puedan acceder a los medios tecnológicos y se enteren de las condiciones del proceso. Igual procedimiento se surtirá para los demás actos administrativos y documentos correspondientes que surjan con ocasión al desarrollo del presente proceso de selección.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 17 días de Octubre de 2017


JAIRO ANTONIO SILVA CADENA
Director Regional Suroccidente

Proyectó: Lucero Idarraga – Contratación GRAF.

Revisó: Javier Rivera Franco, Profesional Especializado con Funciones Jurídicas.

